



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/07/20 Hs. 11:54
Numero:	408 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

USHUAIA, 30 de Julio de 2020.-

**SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DON Sebastián IRIARTE**

S / D

Por medio nos dirigimos a Usted, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: "PERROS SUELTOS EN EL BARRIO RÍO PIPO"

Señores Concejales y Concejalas, atento a la nota enviada por las vecinas y vecinos del Barrio Rio Pipo del sector cercano a la Planta Potabilizadora organizados reclaman una inmediata intervención de este cuerpo de concejales a efectos de interceder ante la Municipalidad de Ushuaia para solucionar el problema de los perros sueltos en el lugar, nota que adjunta más de cien familias firmantes.

Las vecinas y vecinos solicitan la intervención inmediata por la cantidad de perros sueltos, que se multen a los dueños, teniendo en cuenta que se han radicados varias denuncias en la Comisaria Cuarta de hechos de sumas gravedad, que se pueden constatar en la misma y en el Centro de Salud del Río Pipo.

Además, solicitan que Zoonosis tenga una efectiva presencia en el lugar dado la jauría de perros peligrosos que se juntan en el espacio verde del lugar y que constantemente atacan a los vecinos que circulan caminando, en bicicletas, motos o vehículos.

En este sector, en diciembre del 2019 una vecina de más de setenta años fue atacada salvajemente por una jauría y en febrero del 2020 otro vecino que circulaba en bicicleta entre tantos perseguido por la misma jauría.

Ante lo planteado por los vecinos, se hace necesario solicitar al DEM que a través del área de zoonosis se tome efectiva intervención.

Sin otro particular saludo a ustedes atentamente. -

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

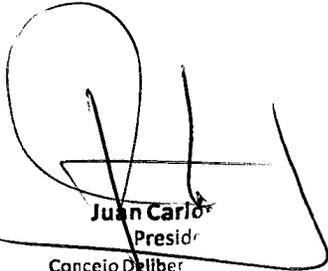
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que el área zoonosis tenga una efectiva presencia de control en el Barrio Río Pipo por la cantidad de perros sueltos disponiendo:

- a- Campaña de tenencia responsable
- b- Notificar a los vecinos de las ordenanzas y multas vigentes de los perros sueltos en la vía pública.
- c- Mantener reunión con los vecinos y vecinas del barrio.
- d- Coordinar acciones conjuntas con vecinos y vecinas, con el Centro de Salud y la Comisaría Cuarta con aquellos casos de extrema gravedad.

ARTICULO 2°. – Adjuntar como Anexo I la nota enviada por los vecinos del Barrio Río Pipo y como Anexo II nota periodística del salvaje ataque a persona de perros en la vía pública.

ARTICULO 3°. – De forma.


Juan Carlos
Presid
Concejo Deliber
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I

Ushuaia, 1 de julio de 2020.

A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DELIBERANTE

SR. JUAN CARLOS PINO

S/D

De nuestra mayor consideración, los vecinos de Barrio Pipo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. Con el fin de que tome conocimiento de una grave situación que se padece en el barrio debido a las insuficientes respuestas por parte de Zoonosis, que competen a la conflictiva de los perros abandonados y también de perros que teniendo dueño deambulan en la calle generando serias consecuencias en especial a los peatones.

Vecinos damnificados han hecho denuncias pertinentes en la Comisaría 4º, a causa de que los canes que deambulan recibieron mordeduras, y no solo se trata de adultos, sino que también niños han sido acorralados y víctimas de este suceso que tiene efectos muy negativos en una persona o una comunidad.

Vecinos también que sufren que sus bolsas de residuos sean destruidas por estos perros y arrastradas a veredas, patios y bosquecitos generando un desagradable impacto visual y ecológico.

Vecinos que han debido recoger de la calle perros mas pequeños o gatos debido a que estos perros suelen vagar en jauría.

Vecinos que no pueden transitar (en especial Barrio Pipo al fondo) junto a sus hijos con bicicleta o caminando para dispersión, cabe aclarar que estos niños conviven con sus padres en departamentos pequeños y que es esencial una salida al exterior.

Por este flagelo que está afectando al barrio es que le solicitamos tenga a bien tener una entrevista con la representante de los abajo firmantes a los efectos de pensar en conjunto soluciones y dispositivos que podrían implementarse para resolver esta extrema situación.

Lo saludamos cordialmente y a la espera de una pronta y

favorable respuesta.

CONTACTO DE REFERENCIA:

APARCIO ANDREA IVANA- DNI 24.072.571- DOMICILIADA EN RIO LAINEZ 1490- ivanau1001@hotmail.com- 2901-405896

Handwritten signatures and phone numbers:
 5356561
 2156930
 6961102
 26.60.407
 247624
 246022
 39 341 473
 30.371.179
 25653218
 41 059602
 24592 933
 17880500
 55236429
 22136008
 20 923523

Escaneado con CamScanner

Juan Carlos Pino
Presidente
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II

Seguinos 37 (tiempo)

Q

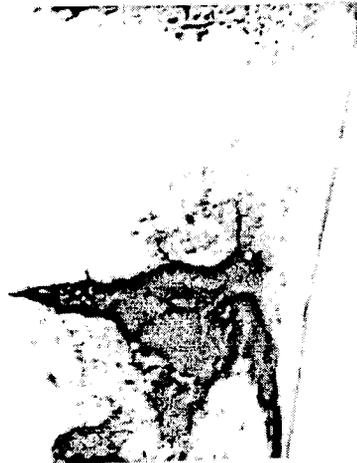
HASTA CUÁNDO

Salvaje ataque de una jauría a mujer de 70 años en un barrio de Ushuaia

En un nuevo episodio de ataque canino en la zona de Río Pipo, los vecinos afirman que, literalmente, ya no pueden caminar por la calle, andar en bicicleta, en moto o llevar a los niños al colegio. Otro chico fue perseguido por 6 perros sueltos que, para peor, tienen dueño. Problemática de nunca acabar, que podría culminar en tragedia en cualquier momento.

(whatsapp://send?text=%EF%BB%BFsalvaje+ataque+de+una+jaur%C3%ADa+a+mujer+de+70+a%C3%B1os+en+un+barrio+de+Ushuaia

//https://www.elfueguino.com/tu-ciudad/ushuaia/2019/11/15/salvaje-ataque-de-una-jauria-mujer-de-70-años-en-un-barrio-de-ushuaia-61561.html



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/15/61561.jpg)

viernes 15 de noviembre de 2019 17:07

CIUDAD 0

Otro lamentable ataque de perros sueltos se produjo ayer en el barrio Río Pipo de la ciudad de Ushuaia, que terminó con una mujer de avanzada edad hospitalizada con **serias heridas sangrantes**, producto de un profundo corte en sus piernas por las mordeduras que recibió.

En el marco de un panorama por demás preocupante en este sector de la ciudad, según denunciaron vecinos uyuypenses en las redes sociales la víctima esta vez se trató de una septuagenaria, quien fue abordada por una jauría de canes feroces cuando salía de su casa.

"¿Te parece que todavía tengamos que ver este tipo de accidentes con perros? A esta señora de 70 años la atacaron unos pares de perros, cuas jauria. BASTA", manifestó Augusto por Facebook.

En este sentido, el joven confirmó algo que los residentes de este barrio vienen alertando hace tiempo: como es el hecho de que, de querer transitar por allí a pie, prácticamente siempre se está al borde y se corre el riesgo de ser abordado por uno o más perros.

"Hablo por mí también: no se puede caminar por el barrio, no se puede andar en moto como medio de transporte, por que se te abalanzan los perros. ¿Te gustan los perros? Poné rejas en tu casa. ¿No lo querés utado? Ponele bozal. Después se enojan cuando una reacciona", protestó.

Una constante: Casi siempre, los perros sueltos en la calle tienen dueño.

Juan Carlos Pinedo
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia